

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 1 3

EMPRESAS MUNICIPALES

**Festival de Cine de Málaga e Iniciativas
Audiovisuales, S.A.**

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

***PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL FESTIVAL DE CINE
DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.***



FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES			A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS		1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	1.159.182,08
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		2	COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.402.734,24
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	545.000,00	3	INTERESES	2.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.036.916,32	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES				
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.581.916,32		TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.581.916,32
	B) OPERACIONES DE CAPITAL			B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		6	INVERSIONES REALES	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00		TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.581.916,32		TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.581.916,32
	C) OPERACIONES FINANCIERAS			C) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	
9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS		9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00		TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
	TOTAL INGRESOS	2.581.916,32		TOTAL GASTOS	2.581.916,32



FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

INGRESOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
Capítulo 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
34400	FESTIVALES Y ESPECTACULOS.	480.000,00	
38902	INGRESO DEVOLUCION IVA	50.000,00	
39910	INGRESOS EVENTUALES A FAVOR DE LA CORPORACION.	15.000,00	
	TOTAL CAPITULO 3		545.000,00
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
40100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYUNTAMIENTO A SUS EMPRESAS MUNICIPALES	1.638.816,32	
42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	100.000,00	
47000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS.	298.100,00	
	TOTAL CAPITULO 4		2.036.916,32
	TOTAL		2.581.916,32



FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL		
10100	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	63.700,00	
13000	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	627.795,98	
13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	210.797,31	
16000	SEGURIDAD SOCIAL	255.888,79	
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.000,00	
	TOTAL CAPITULO 1		1.159.182,08
Capítulo 2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00	
20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000,00	
20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	6.500,00	
20600	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	500,00	
20800	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.000,00	
20900	CANONES	12.500,00	
21200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.100,00	
21300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000,00	
21400	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MATERIAL DE TRANSPORTE	500,00	
21900	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500,00	
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000,00	
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00	
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	5.000,00	
22100	ENERGIA ELECTRICA	30.000,00	
22101	AGUA	2.100,00	
22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.000,00	
22104	VESTUARIO	900,00	
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150,00	
22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.150,00	
22199	OTROS SUMINISTROS	7.000,00	
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	30.000,00	
22201	COMUNICACIONES POSTALES	200,00	
22204	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	7.000,00	
22300	SERVICIOS DE TRANSPORTE	200,00	
22400	SEGUROS DE INMUEBLES	1.850,00	
22401	SEGUROS DE VEHICULOS	500,00	
22402	OTROS SEGUROS	9.500,00	
22500	TRIBUTOS ESTATALES	500,00	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	170.000,00	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	210.000,00	
22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	150,00	
22604	GASTOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	15.000,00	
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000,00	
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	215.000,00	
22700	LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00	
22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD	60.000,00	
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	500,00	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000,00	



FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	454.434,24	
23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.500,00	
23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00	
23110	LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.500,00	
23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.500,00	
	TOTAL CAPITULO 2		1.402.734,24
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS		
35200	INTERESES DE DEMORA	1.000,00	
35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000,00	
	TOTAL CAPITULO 3		2.000,00
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
48100	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	18.000,00	
	TOTAL CAPITULO 4		18.000,00
	TOTAL ORGANISMO		2.581.916,32



FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
PROGRAMA 3351	FESTIVAL CINE DE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.		
10100.3351	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	63.700,00	
13000.3351	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	627.795,98	
13100.3351	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	210.797,31	
16000.3351	SEGURIDAD SOCIAL	255.888,79	
16200.3351	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.000,00	
20200.3351	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00	
20300.3351	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000,00	
20400.3351	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	6.500,00	
20600.3351	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	500,00	
20800.3351	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.000,00	
20900.3351	CANONES	12.500,00	
21200.3351	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.100,00	
21300.3351	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000,00	
21400.3351	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MATERIAL DE TRANSPORTE	500,00	
21900.3351	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500,00	
22000.3351	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000,00	
22001.3351	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00	
22002.3351	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	5.000,00	
22100.3351	ENERGIA ELECTRICA	30.000,00	
22101.3351	AGUA	2.100,00	
22103.3351	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.000,00	
22104.3351	VESTUARIO	900,00	
22106.3351	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150,00	
22110.3351	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.150,00	
22199.3351	OTROS SUMINISTROS	7.000,00	
22200.3351	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	30.000,00	
22201.3351	COMUNICACIONES POSTALES	200,00	
22204.3351	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	7.000,00	
22300.3351	SERVICIOS DE TRANSPORTE	200,00	
22400.3351	SEGUROS DE INMUEBLES	1.850,00	
22401.3351	SEGUROS DE VEHICULOS	500,00	
22402.3351	OTROS SEGUROS	9.500,00	
22500.3351	TRIBUTOS ESTATALES	500,00	
22601.3351	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	170.000,00	
22602.3351	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	210.000,00	
22603.3351	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	150,00	
22604.3351	GASTOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	15.000,00	
22606.3351	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000,00	
22699.3351	OTROS GASTOS DIVERSOS	215.000,00	
22700.3351	LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00	
22701.3351	SERVICIOS DE SEGURIDAD	60.000,00	
22704.3351	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	500,00	
22706.3351	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000,00	
22799.3351	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	454.434,24	
23010.3351	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.500,00	
23020.3351	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00	
23110.3351	LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.500,00	
23120.3351	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.500,00	
35200.3351	INTERESES DE DEMORA	1.000,00	
35900.3351	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000,00	



FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

G A S T O S

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
48100.3351	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	18.000,00	
	TOTAL 3351		2.581.916,32
	TOTAL ORGANISMO		2.581.916,32

***DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL FESTIVAL DE
CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.***

ESTADO COMPARATIVO DE LOS BALANCE DE SITUACIÓN					PRESUPUESTO 2013
EMPRESA : FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.					CÓDIGO:
ACTIVO			PASIVO		
CUENTAS	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ACTUAL	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ANTERIOR	CUENTAS	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ACTUAL	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ANTERIOR
INMOVILIZADO INMATERIAL	6.705,00	6.705,00	CAPITAL SOCIAL	60.101,21	60.101,21
AMORTIZACION ACUMULADA	(4.375,00)	(2.257,10)	RESERVAS	249.939,84	12.844,21
INMOVILIZADO INMATERIAL	2.330,00	4.447,90	SUBVENCIONES		
			PERDIDAS ACUM.		
INMOVILIZADO MATERIAL	600.000,00	325.500,00	CAPITAL Y RESERVAS	310.041,05	72.945,42
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(190.000,00)	(58.000,00)			
INMOVILIZADO MATERIAL	410.000,00	267.500,00	SUBVENCIONES DE CAPITAL		
INVERSIONES FINANCIERAS PTES PROVISIÓN IFP			DEUDAS CORTO Y LARGO PLAZO	172.288,95	865.802,48
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			ACREEDORES CORTO PLAZO	172.288,95	865.802,48
CLIENTES	25.000,00	450.000,00	AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
DEUDORES VARIOS	0,00	55.000,00	AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	50.000,00	136.800,00			
DEUDORES	75.000,00	641.800,00	RDO. EJERCICIO	15.000,00	10.000,00
INVERSIONES FINANCIERAS TEMP					
CAJA Y BANCOS	10.000,00	35.000,00			
CTAS. FINANCIERAS	10.000,00	35.000,00			
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN					
TOTAL ACTIVO	497.330,00	948.747,90	TOTAL PASIVO	497.330,00	948.747,90

MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER	PRESUPUESTO 2013
EMPRESA : FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	CÓDIGO:

DATOS PRESUPUESTARIOS

Para la determinación de ingresos y gastos del ejercicio 2013 se han ajustado los niveles de gastos registrados en la anualidad 2012 a la reducción experimentada en la aportación municipal para el próximo ejercicio, que se concreta en una disminución del 22,18%.

	AÑO 2012	AÑO 2013	DIFERENCIA	REDUCCIÓN
Aportación municipal	2.105.830,53	1.638.816,32	467.014,21	22,18%

Por lo tanto, el presupuesto 2013 de esta Sociedad asume la política de austeridad presupuestaria indicada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y, por consiguiente, uno de sus objetivos es la reducción de costos de forma compatible con su función y actividad.

A tal fin se han realizado las siguientes disminuciones cuantitativas y porcentuales en los capítulos de gastos del presupuesto 2013:

PRESUPUESTO 2013 -Comparativa año 2012

CONCEPTO	AÑO 2012	AÑO 2013	DIFERENCIA	REDUCCIÓN
Capítulo 1	1.237.620,00	1.159.182,08	78.437,92	6,34%
Capítulo 2	1.787.380,53	1.402.734,24	384.646,29	21,52%
Capítulo 3	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00%
Capítulo 4	21.000,00	18.000,00	3.000,00	14,29%
Importe total	3.048.000,53	2.581.916,32	466.084,21	15,29%

Registrándose asimismo los porcentajes finales que se indican en cuanto a capítulos de gastos:

PRESUPUESTO 2013 - Porcentajes por Capítulo

CONCEPTO	AÑO 2013	%
Capítulo 1	1.159.182,08	44,90%
Capítulo 2	1.402.734,24	54,33%
Capítulo 3	2.000,00	0,08%
Capítulo 4	18.000,00	0,70%
Importe total	2.581.916,32	100,00%

**MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR
Y RENTAS A OBTENER**

**PRESUPUESTO
2013**

EMPRESA : FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

CÓDIGO:

En un desglose pormenorizado, a nivel de partida de gastos, se observa la siguiente evolución comparativa:

FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.					
PRESUPUESTO 2013-2012 - Comparativa					
ESTADO DE GASTOS					
Partida Económica	Descripción del Gasto	Importe 2013 (€)	Importe 2012 (€)	Diferencia (€)	% Variación
Capítulo 1 GASTOS DE PERSONAL					
10100	Retribuciones básicas del personal directivo	63.700,00	63.700,00	0,00	0,00%
10101	Otras remuneraciones de personal directivo	0,00	2.505,50	2.505,50	100,00%
13000	Retribuciones básicas personal laboral fijo	627.795,98	663.529,62	35.733,64	5,39%
13100	Personal laboral temporal	210.797,31	219.716,22	8.918,91	4,06%
16000	Seguridad Social	255.888,79	283.168,56	27.279,77	9,63%
16200	Formación y perfeccionamiento de personal	1.000,00	5.000,00	4.000,00	80,00%
	TOTAL CAPÍTULO 1	1.159.182,08	1.237.619,90	78.437,82	6,34%
Capítulo 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS					
20200	Arrendamientos edificios y otras construcciones	15.000,00	24.000,00	9.000,00	37,50%
20300	Arrendamientos maquinaria, instal y utillaje	40.000,00	78.000,00	38.000,00	48,72%
20400	Arrendamientos material de transporte	6.500,00	16.000,00	9.500,00	59,38%
20600	Arrendamientos equipos procesos información	500,00	5.000,00	4.500,00	90,00%
20800	Arrendamientos de otro inmovilizado material	6.000,00	12.000,00	6.000,00	50,00%
20900	Cánones	12.500,00	3.000,00	9.500,00	-316,67%
21200	Reparaciones, mantenimiento y conserv edificios	6.100,00	15.000,00	8.900,00	59,33%
21300	Reparaciones, mantenimiento y conserv maquinaria	16.000,00	20.000,00	4.000,00	20,00%
21400	Reparaciones, mantenimiento y conserv vehículos	500,00	500,00	0,00	0,00%
21900	Reparaciones, mantenimiento y conserv otro inmo	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00%
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
22001	Prensa, revistas y otras publicaciones	500,00	500,00	0,00	0,00%
22002	Material informático no inventariable	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
22100	Energía eléctrica	30.000,00	15.000,00	15.000,00	-100,00%
22101	Agua	2.100,00	5.000,00	2.900,00	58,00%
22103	Combustibles y carburantes	3.000,00	6.000,00	3.000,00	50,00%
22104	Vestuario	900,00	2.000,00	1.100,00	55,00%
22106	Productos farmacéuticos	150,00	150,00	0,00	0,00%
22110	Productos de limpieza y aseo	2.150,00	1.000,00	1.150,00	-115,00%
22199	Otros suministros	7.000,00	1.600,00	5.400,00	-337,50%
22200	Servicios de telecomunicaciones	30.000,00	35.000,00	5.000,00	14,29%
22201	Comunicaciones postales	200,00	300,00	100,00	33,33%
22204	Servicios de mensajería	7.000,00	11.000,00	4.000,00	36,36%
22300	Servicios de transporte	200,00	600,00	400,00	66,67%
22400	Seguros de inmuebles	1.850,00	1.800,00	850,00	-85,00%
22401	Seguros de vehículos	500,00	500,00	0,00	0,00%
22402	Otros seguros	9.500,00	4.000,00	5.500,00	-137,50%
22500	Tributos estatales	500,00	300,00	200,00	-66,67%
22601	Atenciones protocolarias y representativas	170.000,00	292.400,00	122.400,00	41,86%
22602	Publicidad y propaganda	210.000,00	250.000,00	40.000,00	16,00%
22603	Publicaciones en diarios oficiales	150,00	150,00	0,00	0,00%
22604	Gastos jurídicos y contenciosos	15.000,00	10.000,00	5.000,00	-50,00%
22606	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
22699	Otros gastos diversos	215.000,00	155.000,00	60.000,00	-38,71%
22700	Limpieza y aseo	5.000,00	13.000,00	8.000,00	61,54%
22701	Servicios de Seguridad	60.000,00	70.000,00	10.000,00	14,29%
22704	Custodia, depósito y almacenaje	500,00	500,00	0,00	0,00%
22706	Estudio y trabajos técnicos	50.000,00	80.000,00	30.000,00	37,50%
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y pro	454.434,24	617.380,53	162.946,29	26,39%
23010	Dietas personal directivo	3.500,00	5.000,00	1.500,00	30,00%
23020	Dietas personal no directivo	1.000,00	3.000,00	2.000,00	66,67%
23110	Locomoción personal directivo	3.500,00	10.000,00	6.500,00	65,00%
23120	Locomoción personal no directivo	2.500,00	10.000,00	7.500,00	75,00%
	TOTAL CAPÍTULO 2	1.402.734,24	1.787.380,53	384.646,29	21,52%
Capítulo 3 GASTOS FINANCIEROS					
35200	Intereses de demora	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
35900	Otros gastos financieros	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
	TOTAL CAPÍTULO 3	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00%
Capítulo 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
48100	Premios, becas y pensiones de estudio e investigac	18.000,00	21.000,00	3.000,00	14,29%
	TOTAL CAPÍTULO 4	18.000,00	21.000,00	3.000,00	14,29%
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.581.916,32	3.048.000,43	466.084,11	15,29%

<p align="center">MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER</p>	<p align="center">PRESUPUESTO 2013</p>
<p>EMPRESA : FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.</p>	<p>CÓDIGO:</p>
<p>Dentro de la reducción generalizada que se ha aplicado a la casi totalidad de las partidas de gastos, se observan, no obstante, algunos incrementos que responden a la siguiente justificación:</p> <p><u>Partida 20900 – Cánones – Incremento 9.500€</u></p> <p>Ajuste al gasto real de los cánones pagados a la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) durante el ejercicio 2012.</p> <p><u>Partida 22100 – Energía eléctrica – Incremento 15.000€</u></p> <p>Adecuación de la consignación al gasto real registrado durante 2012. Dicho incremento se ha producido por la necesidad de climatizar la sala 1 del cine Albéniz debido a su falta de aislamiento térmico y acústico por causa de deficiencias existentes en las cubiertas del edificio. No obstante, cabe esperar una reducción del gasto final en 2013 gracias a las obras de acondicionamiento y reparación de dichas cubiertas que se acometerán en breve.</p> <p><u>Partida 22110 – Productos de limpieza y aseo – Incremento 1.150€</u></p> <p>Adecuación de la consignación al gasto real registrado durante 2012.</p> <p><u>Partida 22199 – Otros suministros – Incremento 5.400€</u></p> <p>Reasignación de créditos para incluir en esta partida los gastos de suministros para el ambigú del cine Albéniz.</p> <p><u>Partida 22400 – Seguros inmuebles – Incremento 850€</u></p> <p>Adecuación de la consignación al gasto real registrado durante 2012.</p> <p><u>Partida 22402 – Otros seguros – Incremento 5.500€</u></p> <p>Adecuación de la consignación al gasto real registrado durante 2012.</p> <p><u>Partida 22500 – Tributos estatales – Incremento 200€</u></p> <p>Adecuación de la consignación al gasto real registrado durante 2012.</p> <p><u>Partida 22604 – Gastos jurídicos y contenciosos – Incremento 5.000€</u></p> <p>Adecuación de la consignación al gasto real registrado durante 2012.</p> <p><u>Partida 22699 – Otros gastos diversos- Incremento 60.000€</u></p> <p>Reasignación de créditos para incluir en esta partida el pago de los derechos de exhibición a las compañías distribuidoras de las películas a proyectar en el cine Albéniz, Cine Abierto y 16ª Edición del Festival de Málaga.Cine Español.</p>	

MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER	PRESUPUESTO 2013
EMPRESA : FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	CÓDIGO:

Como conclusión, en el presupuesto de gastos para el ejercicio 2103 se cumplen las dos directrices indicadas por el Área de Economía y Presupuestos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en su circular de 24/7/2012:

- Una reducción del Capítulo I 'Remuneraciones de personal' de 6,34%, superior en casi 1,7 puntos porcentuales al mínimo exigible (4,67%) – *Directriz 1*
- No se presupuestan inversiones para el ejercicio 2013 – *Directriz 3*

En cuanto a los ingresos presupuestados para la anualidad 2013, se observa el siguiente desglose:

ESTADO DE INGRESOS

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe (€)
Capítulo 3	TASAS Y OTROS INGRESOS	
34400	Taquilla Festival Málaga. Cine Español	80.000,00
	Ingresos Cine Albéniz	400.000,00
38902	Ingreso devolución IVA	50.000,00
39910	Ingresos eventuales a favor de la Corporación (Acreditaciones)	15.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 3	545.000,00

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe (€)
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
40100	Ayuntamiento de Málaga	1.638.816,32
42090	Administración del Estado	100.000,00
38902	Empresas privadas	298.100,00
	TOTAL CAPÍTULO 4	2.036.916,32

	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	2.581.916,32
--	-----------------------------------	---------------------

Quedando, por tanto, limitada la transferencia corriente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga a un importe total de 1.638.816,32€, con lo que se cumple la *directriz 2* de la citada circular municipal.

El presupuesto de la sociedad Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales se presenta equilibrado en ingresos y gastos por un importe total de 2.581.916,32€.

MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2013
EMPRESA : FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	CÓDIGO:

MEMORIA

El Ayuntamiento de Málaga creó en 1998 y, desde entonces, gestiona e impulsa el Festival de Málaga. Cine Español con el objetivo de convertirlo en plataforma útil para el audiovisual español: un espacio y tiempo para la difusión y promoción de la Cinematografía Española que convierten a la ciudad de Málaga en punto de encuentro de sus diversos sectores profesionales, favoreciendo el intercambio de iniciativas y potenciando un mercado abierto para su industria. A ello se dirige cada nuevo año, en cada nueva edición, el trabajo del Festival y el esfuerzo de la institución que lo sustenta.

En el año 2012, el Festival de Málaga. Cine Español ha vuelto a convertirse en escaparate y muestra de los largometrajes y cortometrajes más interesantes producidos en los últimos meses por nuestra industria cinematográfica así como de aquellos documentales de mayor calidad y más alto nivel de compromiso con la sociedad y la cultura. Además, el Festival ha abierto una importante ventana al cine de Animación –a través de la sección Animazine-, apoyando de esta forma a uno de los sectores más activos y emergentes del audiovisual español.

La corporación municipal ha invertido en el ejercicio 2012 la cantidad de 2.105.000 euros en la realización tanto de las acciones y actividades programadas en la 15 Edición del Festival, celebrada del 21 al 28 de abril, (proyecto nuclear de la Sociedad, que supone casi el 60% de su presupuesto total), como en la gestión del resto de programas de difusión audiovisual desarrollados anualmente por esta sociedad municipal:

- Cine Albéniz – Programación de un complejo cultural de 4 salas, con programación estable de cine español (aquí se han programado comercialmente la totalidad de películas de la Sección Oficial del Festival) como asimismo de cine en versión original subtulado.
- Málaga Film Office – Oficina de rodajes del Ayuntamiento de Málaga, con un total de 365 proyectos atendidos en 2011, lo que ha supuesto una inversión económica directa para la ciudad cercana a 1.440.000 euros.
- Cine Abierto – Proyecciones de cine de verano en las playas y lugares emblemáticos al aire libre de la ciudad de Málaga, con presencia destacada del cine español. En el año 2012, esta actividad reunió a más de 46.000 espectadores.
- El Cine en tu Zona – Proyecciones, bajo el formato ‘cineforum’, en los distintos distritos de la ciudad con el objetivo de alentar la afición por el cine. Aquí también con destacada presencia en su programación de películas de producción española.

La Sociedad se plantea continuar en 2013 hacia la consecución y consolidación de los objetivos indicados, acompañando, no obstante, su gestión presupuestaria al marco económico general y a los criterios de austeridad y control del gasto imprescindibles en estos momentos.

A tal fin, el planteamiento de programación para el año 2013 respetará las secciones ya consolidadas en el Festival al tiempo que se evaluará la oportunidad y conveniencia de la celebración de diversas actividades paralelas y actos lúdicos vinculados al Festival. Todo ello sin merma de la imagen pública y mediática del evento así como de la programación estable del Cine Albéniz, convertido en estos momentos en referente cultural de la ciudad de Málaga.

En este sentido, cabe reseñar las siguientes áreas de trabajo para la 16ª Edición del Festival de Málaga. Cine Español, a celebrar en el mes de abril de 2013:

MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2013
EMPRESA : FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	CÓDIGO:
<p>1) Estreno de 14 películas inéditas y de reciente producción de Cine Español.</p> <p>2) Promoción y difusión de los indicados audiovisuales entre los medios acreditados durante la celebración de esta nueva edición.</p> <p>3) Desarrollo de la sección Zona Zine, creada en la séptima edición para promover un punto de encuentro joven en torno al audiovisual y a través de otras actividades complementarias a éste, como las musicales, performances, dj's, soportes visuales, etc.</p> <p>4) Unión de la ciudad de Málaga con el Cine Español mediante invitación a actores y actrices relevantes de nuestra cinematografía, así como a diversos representantes del sector audiovisual.</p> <p>5) Dinamizar económicamente la ciudad de Málaga, alcanzando el mayor impacto económico posible en el sector servicios de la ciudad.</p> <p>6) Generar el máximo retorno de imagen de marca para la ciudad de Málaga, como ciudad emblemática de la cultura audiovisual.</p> <p>7) Desarrollo y difusión de la programación del Cine Albéniz como referente cultural para la ciudad de Málaga.</p> <p>8) Consolidación de la oficina de rodajes Málaga Film Office. Dicha oficina se dedica a ofrecer sus servicios de información, asesoramiento y tramitación a todos los profesionales del sector audiovisual que ruedan en Málaga.</p> <p>9) Crear durante todo el año una red permanente de difusión del audiovisual en los distintos distritos de la ciudad. Para ello se trabajará en el desarrollo y consolidación de proyectos como Cine Abierto y El Cine en tu Zona, concebidos como actividades de difusión y acercamiento del audiovisual a los habitantes del término municipal de Málaga. Todo ello con el objetivo de avanzar en la formación de nuevos públicos y fidelización de los mismos al sector audiovisual.</p> <p>10) Mantener la unión de Málaga con el cine a lo largo de todo el año mediante la celebración de preestrenos de las películas más interesantes de nuestra cinematografía, con la presencia en la ciudad de los equipos artísticos de estos largometrajes. Para tal fin, el Festival organizará pases y ruedas de prensa para la promoción de estas películas, y ofrecerá sesiones gratuitas por invitación al público de la ciudad.</p> <p>Todo lo cual se concreta en las siguientes secciones y actividades previstas para la 16ª edición del Festival:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Sección Oficial a Concurso de Largometrajes.▪ Sección Oficial a Concurso de Cortometrajes.▪ Sección Oficial a Concurso de Cine Documental.▪ Sección Oficial a Concurso Territorio Latinoamericano.▪ Sección Oficial a Concurso Zona Zine.▪ Sección Animazine (dedicada a la Animación).▪ Sección Oficial a Concurso de Videocreación.▪ Cine Abierto.▪ Exposiciones.▪ Actividades paralelas. <p>Como viene siendo habitual cada año, también se establecerán en la 16ª edición del Festival cuatro premios sin dotación económica, que reconocen la trayectoria artística de cuatro personas relevantes del Cine Español:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Premio Málaga▪ Premio Ricardo Franco▪ Premio Retrospectiva▪ Premio Eloy de la Iglesia.	

PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN					PRESUPUESTO 2013	
EMPRESA : FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES,S.A.					CÓDIGO:	
PARTIDA ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA INVERSIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN			
			RECURSOS PROPIOS		RECURSOS AJENOS	
			APLICADO	CUANTÍA	DESCRIPC.	CUANTÍA

INFORME DE INTERVENCIÓN

El funcionario que suscribe, en relación con el expediente conteniendo el Proyecto de Presupuestos de la **Empresa Municipal Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.**, correspondientes al **ejercicio de 2013**, en cumplimiento de lo establecido en el art. 168.4 del TRLRHL, y art. 4 del RD. 500/90, de abril, se emite el siguiente informe, como separata del informe que está ultimando esta Intervención, comprensivo del presupuesto del Ayuntamiento y sus Empresas Municipales a los efectos de su integración en el expediente que, en soporte informático, ha sido remitido por la Delegación de Economía y Hacienda:

El Plan de Ajuste Económico-Financiero para el período 2013 a 2020, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 27 de septiembre de 2012, y remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, comprende para el año 2013 las siguientes medidas en materia de personal y organización y de reducción de gastos de personal, de obligado cumplimiento para Organismos Autónomos y Sociedades Municipales:

- a) Mantenimiento de prohibición de cobertura de vacantes y exclusivamente interinidades en atenciones urgentes e inaplazables en servicios prioritarios o esenciales.
- b) Se procurará la amortización de vacantes no ofertadas previamente, reduciéndose en éstas al máximo y solo en servicios esenciales las interinidades, hasta que en su momento se provea mediante la correspondiente oferta de empleo público.
- c) Se congelan los puestos de estructura o puestos específicos.
- d) No se aprobarán incrementos de plantilla orgánica y se reducen las convocatorias hasta que la crisis económica sea superada al mínimo indispensable.
- e) Todos los responsables de concejalías, áreas, servicios, distritos, organismos autónomos y empresas municipales velarán para el debido cumplimiento de las medidas previstas en el Plan.
- f) Todas las empresas y organismos autónomos municipales, que componen el sector público local del Ayuntamiento, **vendrán obligados** a adoptar las medidas establecidas en este plan o cualquier otras adaptadas a sus peculiaridades o fin social pero

con los mismos resultados al menos, todo ello en cuanto a la austeridad en el gasto, reducción de plantillas y gastos de Capítulo I, procediendo, si fuera necesario, a establecer su propio plan específico de actuación, que remitirán a la Comisión de seguimiento del plan a fin de su control periódico.

Trasladada la Cuenta de Resultados prevista a términos de estructura presupuestaria, esta sociedad contempla para 2013 unos Ingresos y unos Gastos por importe de 2.581.916,32€, por lo que se presenta nivelado.

En cuadro adjunto se efectúa un análisis comparativo del ejercicio que se informa con el inmediato anterior, en términos de estructura presupuestaria, de las magnitudes a nivel de capítulo :

PRESUPUESTO DE INGRESOS					
CAP.	DESCRIPCIÓN	2013	2012	VARIAC. %	VARIAC. €
	A) OPE.CORRIENTES	2.581.916,32	3.048.000,53	-15,29%	-466.084,21
1	Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00%	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00%	0,00
3	Tasas y otros ingresos	545.000,00	628.000,00	-13,22%	-83.000,00
4	Transferencias Corrientes	2.036.916,32	2.420.000,53	-15,83%	-383.084,21
5	Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	0,00%	0,00
	B) OPE. DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00%	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00
	C) OP.FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00%	0,00
8	Variación de Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00
9	Variación de Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00
	TOTAL	2.581.916,32	3.048.000,53	-15,29%	-466.084,21

PRESUPUESTO DE GASTOS					
CAP.	DESCRIPCIÓN	2013	2012	VARIAC. %	VARIAC. €
	A) OPE.CORRIENTES	2.581.916,32	3.048.000,53	-15,29%	-466.084,21
1	Remuneraciones de Personal	1.159.182,08	1.237.620,00	-6,34%	-78.437,92

2	Compra de Bienes Corrientes y Servicios	1.402.734,24	1.787.380,53	-21,52%	-384.646,29
3	Intereses	2.000,00	2.000,00	0,00%	0,00
4	Transferencias Corrientes	18.000,00	21.000,00	-14,29%	-3.000,00
	B) OPE. DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00
6	Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00%	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00
	C) OPER. FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00%	0,00
8	Variación de Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00
9	Variación de Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00
	TOTAL	2.581.916,32	3.048.000,53	-15,29%	-466.084,21

Se contemplan ingresos por venta de localidades por un valor de **480.000,00€**, lo que supone un 0,62% más que para 2012, desglosándose en 80.000,00€ procedente de ingresos de taquilla del Festival de Cine y 400.000,00€ procedente de ingresos de taquilla del Cine Albéniz

Según información aportada por la sociedad, el Cine Albéniz lleva una recaudación hasta el tercer trimestre de este año, de aproximadamente 285.000,00€, indicándose que junto a los ingresos por venta de entradas que se están produciendo en este último trimestre, se cuenta con los procedentes de eventos especiales programados en dicho espacio durante este periodo, por lo que la sociedad estima que se alcanzará sin incidencias este año la cantidad presupuestada de 400.000,00€, que es la misma que se ha previsto para 2013.

En cuanto a la recaudación de taquilla de Festival de Cine, se ha fijado para 2013 en la cantidad de 80.000,00€, aproximadamente lo recaudado en el Festival del presente año.

Aparece previsto un ingreso por valor de **50.000,00€**, en concepto de devolución de IVA. Al respecto indica la sociedad que la partida contable "Hacienda Pública, deudora por IVA" (470), arroja un saldo de 40.126,65€ a finales de septiembre de 2012, por lo que se estima llegar a los 50.000,00€ a finales del presente año.

La mayor parte de los ingresos previstos proceden de transferencias corrientes a recibir, por un total de 2.036.916,32€,

destacando la partida procedente del Ayuntamiento de Málaga por importe de **1.638.816,32 €**.

Se constata la coincidencia de la transferencia procedente del Ayuntamiento con lo consignado en el Estado de Gastos de éste.

También se prevé recibir transferencias corrientes procedentes de la Administración General del Estado, por **100.000,00€**, y Empresas Privadas, por **298.100,00€**.

En referencia a ésta última aportación, informa la sociedad que refleja el importe total de los convenios aún en vigor (Antena 3, BMW, L'Oreal y Dunkin Donuts), y aquéllos cuyo cierre se está ultimando en estos momentos (Heineken/Cruzcampo y Cajamar), sumando todo ello la cantidad de 298.100,00€, quedando abierta la posible formalización de otros convenios actualmente en fase de negociación.

Dado que una parte importante de los ingresos previstos proceden de aportaciones externas, públicas y privadas, se estima que la ejecución de los gastos deberá ir acompañada al ritmo de los ingresos que se vayan obteniendo.

En cuanto a los gastos previstos de la sociedad, los de personal ascienden a **1.159.182,08 €**, lo que representa un 44,90% del total de gastos, y habiendo experimentado una disminución dicho capítulo, en comparación con las previsiones de 2012, de un 6,34%.

Como regla general, en lo relativo a los gastos de personal concerniente a las sociedades municipales, se estará a lo que determinen las disposiciones que se dicten en la materia para 2013, especialmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho año así como el Plan de Ajuste Económico-Financiero 2013-2020 aprobado por el Ayuntamiento.

En cuanto al Gasto en Bienes corrientes y servicios, asciende a **1.402.734,24€**, por lo que experimenta un decremento del 21,52%. Analizando el detalle de los gastos de este capítulo en la cuenta de explotación prevista, se observan importantes disminuciones respecto a lo previsto en 2012, en las partidas de "Atenciones protocolarias y representativas" y "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales".

La partida de “Otros gastos diversos” experimenta, por el contrario, un aumento significativo, motivándose en la Memoria en que se han incluido los derechos de exhibición a las compañías distribuidoras de las películas a proyectar en el cine Albéniz, Cine Abierto y 16ª Edición del Festival.

*Por otro lado, se establecen **18.000,00€** con destino a premios, cuantía algo inferior a la prevista para el ejercicio anterior.*

No se prevén inversiones en el presente ejercicio ni en el resto de anualidades del Plan Cuatrienal, mientras que, por otro lado, no se prevén operaciones de préstamo a largo plazo a concertar durante 2013.

Es cuanto tiene el honor de informar.

Málaga, a 15 de noviembre de 2012
EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL



SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.